

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
IMPORTADORA BETANIA (IMBE) CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL  
2013**

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles 5 de Junio N° 512 y 27 de Mayo, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Compañía el Sr. Rafael Humberto Soria Avellán propietario de trescientas (360) participaciones del valor de USD \$ 1.00 cada una, la Sra. Betania Esther Soria Ayón, propietaria de ochenta (80) participaciones del valor de USD \$ 1.00 cada una, la Sra. Bethsaida María Soria Ayón, propietaria de ochenta (80) participaciones del valor de USD \$ 1.00 cada una y el Sr. Rafael Humberto Soria Ayón propietario de ochenta (80) participaciones del valor de USD \$ 1.00 cada una, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la Importadora Betania (Imbe) Cia. Ltda.

Preside la Junta la Sra. Mery Lucy Ayón Gamarra Presidenta de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Rafael Humberto Soria Avellán Gerente de la Compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y el representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del Gerente Sr. Rafael Humberto Soria Avellán sobre el Balance del 2012 de la compañía IMPORTADORA BETANIA (IMBE) CIA. LTDA.
2. Informe anual de labores de la compañía

La Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2012, el mismo que el Sr. Rafael Humberto Soria Avellán procedió a dar lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, resolviendo por unanimidad la aprobación de dicho informe.

Luego se continúa con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta solicita un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.

  
Sr. Rafael Humberto Soria Avellán  
Socio

  
Sra. Bethsaida María Soria Ayón  
Socio

  
Sra. Mery Lucy Ayón Gamarra  
Presidenta

  
Sra. Betania Esther Soria Ayón  
Socio

  
Sr. Rafael Humberto Soria Ayón  
Socio

  
Sr. Rafael Humberto Soria Avellán  
Secretario Ad-Hoc de la Junta